

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“INSTITUTO NAVARRO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS
AGROALIMENTARIAS, S.A” CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Asistentes

Presidente:

D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena

Vocales:

D. Óscar Chivite Cornago

D. Rubén Palacios Goñi

D^a Ana Bretaña De La Torre

D. Rubén Goñi Urroz

D^a Arantza Fuentetaja González

D. Juan Pablo Rebolé Ruiz

D. Ignacio Gil Jordán

D^a María Mercedes Rodrigo Solanas

D^a Raquel Munarriz Ardaiz

D^a Sonia Fuentetaja González

En Pamplona, siendo las once horas del día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en sala acristalada (planta sótano) del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, sito en la c/ González Tablas 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena, y actuando como Secretario no consejero D. Ignacio Brun Garisoain.

Asiste asimismo la Directora Gerente de la Sociedad, D^a Natalia Bellostas Muguerza, así como el subdirector de la compañía D. Joaquín Puig Arrastia y el Sr. Martín Pérez Biasi Director financiero de la Compañía. Asiste igualmente el Director Gerente de CPEN Sr. Francisco Fernández Nistal.

Excusa su asistencia, D. Pedro Andrés López Vera.

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- ACEPTACIÓN DE CARGO.

Habiendo sido nombrada para formar parte del Consejo de Administración de la sociedad por Decisión del socio único de fecha 10 de diciembre de 2024 **D^a Sonia Fuentetaja González**, acepta el cargo para el que ha sido nombrada y manifiesta sus circunstancias personales, comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna.

2º.- CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Se incorpora a la sesión el Sr. Jorge Arellano de Arpa Abogados Consultores, Compliance Officer de la Compañía, quien expone e infirma sobre el mapa de riesgos penales, así como

sobre el Programa de Prevención de Delitos y su actualización, que ya se han adelantado previamente a todos los presentes.

Así, los presentes se dan por informados y, por unanimidad, ACUERDAN, aprobar el Programa de Prevención de Delitos presentado.

3º.- PREVISIÓN DE CIERRE 2024.

Por la Sra. Bellostas se informa a los asistentes sobre la previsión de cierre del ejercicio en curso siendo éste equilibrado.

Se agradece el tema de las tarifas aprobadas a estas alturas de año, lo cual da tranquilidad.

Por el Sr. Pérez Biasi se exponen los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En cuanto al Área de Riegos sí que se contempla que la transferencia referida al Canal de Navarra (Dpto. de Cohesión Territorial) se aprobará antes del 31-12-24, interviniendo el Sr. Puig para indicar que, efectivamente, la transferencia corriente sí se hará dentro del año.

Los presentes se dan por enterados.

4º.- ESTADO SITUACIÓN SUBROGACIÓN PERSONAL TRABAJADOR TRACASA.

La Sra. Bellostas expone la situación actualizada de la subrogación de los trabajadores de la sociedad Tracasa a Intia, indicando que en octubre se reunieron con las 56 personas y se les remitió el acuerdo de subrogación.

Por el Sr. Presidente se insiste en el esfuerzo que la sociedad va a hacer.

Los presentes se dan por informados de todo ello.

5º.- DEMANDA FITOSANITARIOS.

La Sra. Bellostas informa que es una demanda (de 14 empleados) del presente año 2024 referida a hechos que la sociedad entiende y así lo está defendiendo, que no debe atender. Al estar señalado para marzo de 2025 se irá informando conforme avance el procedimiento.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por la Sra. Bellostas se informa de diferentes proyectos en los que INTIA participa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

El Sr. PRESIDENTE.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO.

D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena.

D. Ignacio Brun Garisoain.